

Presidencia Mesa Directiva Oficio DALJ/5545/14/LVII Exp. Nº I/1078/LVII



Santiago de Querétaro, Qro., 28 de Mayo de 2014.

DIP. JOSÉ GONZÁLEZ MORFÍN PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 135 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 126 fracciones V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro, en Sesión del Pleno de la LVII Legislatura del Estado, celebrada el 22 de Mayo de 2014, se ordenó remitir a ese Congreso, el Decreto por el que la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, aprueba la "Minuta Proyecto de Decreto que reforma el inciso b) del tercer párrafo de la base VI del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos", a efecto de realizar el cómputo correspondiente.

Sin otro particular, le reitero mi respeto institucional.

ATÉNTAMENTÉ LVII LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉT **MESA DIRECTIVA**

DIP. BRAULIO MARIO GUERRA UR PRESIDENTE

PODER L. -MESA ["

DIP. ALEJANDRO BOCANEGRA MONTES PRIMER SECRETARIO

H. CÁMARA DE DIPUTADOS 2 8 MAYO 2014

RECIBIDO DRECCIO GRAZAL DE PROCESO LEOS JATIVO ELENA SÁNCHEZ ALGARÍN DIRECTORA GENERAL

c.c.p. Expediente BMGU/ABM/RRU/LSC/'aam